



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO NO. 01/2019

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE FECHA TRES DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

EN EL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO; ESTANDO REUNIDOS EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS CON DIEZ MINUTOS, DEL DÍA TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE REUNIERON LOS C.C. ADIEL LEÓN ÁLVAREZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA; JUAN JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SECRETARIO DEL COMITÉ INTERNO; AGUSTIN OROZCO MORALES, VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA Y ALEJANDRO ESCOBAR HERNÁNDEZ, VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO DE MEJORA REGULATORIA DE ZINACANTEPEC, SE PROCEDIÓ A DAR INICIO A LA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

EN DESAHOGO DEL PUNTO **UNO** DEL ORDEN DEL DÍA Y DESPUÉS DE HABER PASADO LISTA DE ASISTENCIA EL SECRETARIO DEL COMITÉ INTERNO, INFORMA AL PRESIDENTE DEL MISMO, ADIEL LEÓN ÁLVAREZ, QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, ADIEL LEÓN ÁLVAREZ, DECLARA INSTALADA LA SESIÓN.

ACTO CONTINUO SE PROCEDE A DESAHOGAR EL PUNTO **DOS** DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EL SECRETARIO DEL COMITÉ INTERNO, JUAN JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍNEZ, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARACIÓN DE INSTALACION DE LA SESIÓN.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PROPUESTA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, ADIEL LEÓN ÁLVAREZ, DONDE SE PROPONE IMPLEMENTAR UNA MAYOR COORDINACIÓN EN EL ÁREA DEL REGISTRO CIVIL, CON LA FINALIDAD DE REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE UN DÍA A TRES HORAS Y ESTAR EN LA POSIBILIDAD DE PROPORCIONAR EL ACTA DE DEFUNCIÓN EN UN TÉRMINO NO MAYOR A TRES HORAS, Y ASÍ SIMPLIFICAR EL TRÁMITE DE ACTA DE DEFUNCIÓN.
4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, ADIEL LEÓN ÁLVAREZ, SOLICITA AL SECRETARIO DEL MISMO, SOMETTA A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO, LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, DE LO QUE RESULTO EL SIGUIENTE:

ACUERDO.

SECRETARÍA

Jardín Constitución No. 101, Centro - CP. 51350, Zinacantepec, México Tel. 218-06-85
Correo electrónico: secretariazinacantepec@hotmail.com



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO
NO. 01/2019

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO, ACORDARON: -
SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE DEJA ASENTADO. -----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL **PUNTO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO; SOLICITA AL SECRETARIO DEL MISMO, CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO DEL COMITÉ INTERNO, MANIFIESTA QUE ES LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, ADIEL LEÓN ÁLVAREZ, PARA IMPLEMENTAR UNA MAYOR COORDINACIÓN EN EL ÁREA DEL REGISTRO CIVIL, CON LA FINALIDAD DE REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE UN DÍA A TRES HORAS Y ESTAR EN LA POSIBILIDAD DE PROPORCIONAR EL ACTA DE DEFUNCIÓN EN UN TÉRMINO NO MAYOR A TRES HORAS, Y ASÍ SIMPLIFICAR EL TRÁMITE DE ACTA DE DEFUNCIÓN, Y ESTAR EN LA POSIBILIDAD DE SIMPLIFICAR EL TRÁMITE, SOLICITANDO SE APRUEBE LA PROPUESTA..-----

DE LOS COMENTARIOS, SUGERENCIAS Y DEBATE, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, ADIEL LEÓN ÁLVAREZ, SOLICITA AL SECRETARIO DEL MISMO, SOMETA A VOTACIÓN LA PROPUESTA DE LO QUE RESULTÓ LO SIGUIENTE: -----

ACUERDO. -----

POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO, ACORDARON.---

001.- SE APRUEBA LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, ADIEL LEÓN ÁLVAREZ, PARA IMPLEMENTAR UNA MAYOR COORDINACIÓN EN EL ÁREA DEL REGISTRO CIVIL, CON LA FINALIDAD DE REDUCIR EL TIEMPO DE RESPUESTA DE UN DÍA A TRES HORAS Y ESTAR EN LA POSIBILIDAD DE PROPORCIONAR EL ACTA DE DEFUNCIÓN EN UN TÉRMINO NO MAYOR A TRES HORAS, Y ASÍ SIMPLIFICAR EL TRÁMITE DE ACTA DE DEFUNCIÓN, Y SE OBTENGA COMO RESULTADO LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, DANDO RESPUESTA AL TRAMITE COMPLETAMENTE EN UN MENOR TIEMPO.-----

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, SOLICITA AL SECRETARIO DEL MISMO, CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL REFERIDO PUNTO. -----

EL SECRETARIO DEL COMITÉ INTERNO, MANIFIESTA QUE ES LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, ADIEL LEÓN ÁLVAREZ; EXPRESA QUE SIN OTRO PARTICULAR QUE DESAHOGAR, SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA QUE SE INICIO, FIRMANDO EN ELLA QUIENES INTERVINIERON.

SECRETARIA



Zinacantepec
POR TI, PARA TODOS *****

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO
NO. 01/2019

DOY FE
RÚBRICAS


ADIEL LEÓN ÁLVAREZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO


JUAN JOSÉ MARTÍNEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL COMITÉ INTERNO


AGUSTÍN OROZCO MORALES
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA


ALEJANDRO ESCOBAR HERNÁNDEZ
VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA

SECRETARÍA

Jardín Constitución No. 101, Centro - CP. 51350, Zinacantepec, México Tel. 218-06-85
Correo electrónico: secretariazinacantepec@hotmail.com



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

El día 3 de abril de 2019, siendo las 16:00 hrs, reunidos en las oficinas de la **Dirección de Desarrollo Económico**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 Y 27 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec, se reúnen en la primera sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Dirección de Desarrollo Económico** 2019-2021, para el cumplimiento de sus funciones el Comité Interno acuerda.

Lectura del Orden Del Día.

- I. Pase de lista y firma asistencia
- II. Declaración del Quórum Legal
- III. Temas a tratar

Elaborar RTAPA del primer reporte trimestral.

Enviar a la Coordinación General de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital el formato RTAPA y evidencia documental de cumplimiento.

- IV. Asuntos Generales
- V. Clausura de la Sesión

Pase de lista y firma asistencia

Gerardo Paredes Gorostieta Femat Director de Desarrollo Económico	
José Aguilar Álvarez Coordinador de Empleo Municipal	
Alejandro Pablo Vargas Santana enlace interno de Mejora Regulatoria	

Declaración del Quórum Legal

Se informa que existe el quórum para realizar la primer sesión

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Temas a tratar

- a) Elaborar RTAPA del primer reporte trimestral.

Se elaboró el formato RTAPA correspondiente al primer trimestre de: Expedición de permiso municipal para exhibir anuncios publicitarios con Código DE/001/2019.

- b) Enviar a la Coordinación General de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital el formato RTAPA y evidencia documental de cumplimiento.

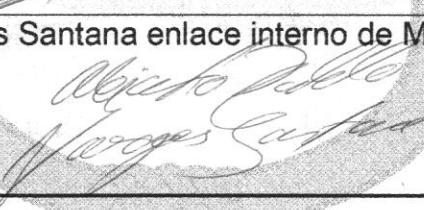
Se documentó y reviso las evidencias del avance de cumplimiento que se anexaran al reporte trimestral.

Asuntos Generales

Sin asuntos generales.

Clausura de la Sesión

Siendo las 17:30 hrs. se da por clausura de la primer Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Económico.

Gerardo Paredes Gorostieta Femat Director de Desarrollo Económico	
José Aguilar Álvarez Coordinador de Empleo Municipal	
Alejandro Pablo Vargas Santana enlace interno de Mejora Regulatoria	



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

ACTA: CJM/MR/01/2019.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA MUNICIPAL DE ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO A TRES DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

En el Municipio de Zinacantepec, Estado de México, reunidos en las oficinas que ocupa la Coordinación Jurídica Municipal, de este Municipio, siendo las trece horas del día tres abril de dos mil dieciocho, se reunieron, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica del Ayuntamiento de Zinacantepec, Estado de México, los ciudadanos: Lic. José Luis Ballesteros Martínez, Coordinador Jurídico; Lic. Rubí Vázquez Oliva, Enlace de Mejora Regulatoria; Lic. Eugenio Manuel Hernández, Primer Vocal y P. en D. Alejandra Montserrat Fabela Garatachía, Segundo Vocal, por lo que con fundamento a lo dispuesto por los artículos: 16, 18, 20, 21 y 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se procede a dar inicio a la Primera Sesión Ordinaria con el siguiente orden del día:

En el desahogo del **PUNTO UNO** del orden del día y después de haber pasado lista de asistencia el Coordinador Jurídico del Ayuntamiento de Zinacantepec, informa que existe pleno para realizar la presente Sesión Ordinaria, en razón de encontrarse presentes todos los integrantes, por lo que procede la instalación. -----

En uso de la palabra el Coordinador Jurídico declara instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica del Ayuntamiento de Zinacantepec, para celebrarla. -----

Continuando con el desahogo del **PUNTO DOS**, en uso de la palabra el Coordinación Jurídico da lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de asistencia y declaraciones del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación y aprobación del Primer Avance Trimestral del Programa Anual 2019 de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica Municipal de Zinacantepec.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de Sesión.

En uso de la palabra el Coordinador Jurídico Lic. José Luis Ballesteros Martínez somete a votación de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica del Ayuntamiento de Zinacantepec, la propuesta del orden del día, de lo que resultó el siguiente: -----

ACUERDO

Por unanimidad de votos, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica del Ayuntamiento de Zinacantepec, acordaron:

- 01.- Se aprueba el orden del día en los términos en que se deja asentado.**

COORDINACIÓN JURÍDICA

Jardín Constitución No. 101, Centro · CP. 51350, Zinacantepec, México Tel. 508 0413 EXT. 161
www.zinacantepec.gob.mx

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Continuando con el desahogo del **PUNTO TRES** del orden del día, el Coordinador Jurídico Lic. José Luis Ballesteros Martínez desahoga el punto tres del orden del día. -----

El Coordinador Jurídico Lic. José Luis Ballesteros Martínez procede a dar lectura y someter a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica del Ayuntamiento de Zinacantepec, el punto número tres consistente en Presentación y aprobación del Primer Avance Trimestral del Programa Anual 2019 de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica Municipal de Zinacantepec. -----

Acto continuo, el Coordinador Jurídico Lic. José Luis Ballesteros Martínez expone a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica del Ayuntamiento de Zinacantepec, que al Trámite y/o Servicio prioritario y denominado Calificación de faltas administrativas para el Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual, se le asignará el siguiente código **CJM/01/2019**, en donde las Acciones de Mejora Programadas consisten en realizar las gestiones necesarias para la colocación de una línea telefónica en el lugar que ocupa la Oficialía Calificadora de Infracciones y Hechos de Tránsito Terrestre del Ayuntamiento de Zinacantepec, con la finalidad de que lo presuntos infractores realicen la llamada telefónica a que tienen derecho y con esto reducir el tiempo de respuesta de 40 minutos a 30 minutos, por lo tanto se tomó como alternativa para avance de su cumplimiento, brindar el derecho de hacer una llamada mediante el teléfono móvil del personal adscrito a dicha área, mientras se realizan las gestiones necesarias para la colocación de la línea telefónica en el lugar que ocupa la Oficialía Calificadora de Infracciones y Hechos de Tránsito Terrestre del Ayuntamiento de Zinacantepec, teniendo un avance del 15% de su cumplimiento, de lo que resultó el siguiente: -----

A C U E R D A -----

Por unanimidad de votos, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica del Ayuntamiento de Zinacantepec acordaron:

02.- Se aprueba la presentación del Primer Avance Trimestral del Programa Anual 2019 de Mejora Regulatoria, consistente en la asignación del código CJM/01/2019 al Trámite y/o Servicio prioritario y denominado Calificación de faltas administrativas para el Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual, la alternativa tomada para avance de su cumplimiento, brindar el derecho de hacer una llamada mediante el teléfono móvil del personal adscrito a dicha área, mientras se realizan las gestiones necesarias para la colocación de la línea telefónica en el lugar que ocupa la Oficialía Calificadora de Infracciones y Hechos de Tránsito Terrestre del Ayuntamiento de Zinacantepec, con la finalidad de que lo presuntos infractores realicen la llamada telefónica a que tienen derecho y con esto reducir el tiempo de respuesta de 40 minutos a 30 minutos, teniendo un avance del 15% de su cumplimiento. -----

Prosiguiendo con el desahogo del **PUNTO CUARTO**, en uso de la palabra el Coordinador Jurídico Lic. José Luis Ballesteros Martínez desahoga el punto cuatro del orden del día. -----

El Coordinador Jurídico Lic. José Luis Ballesteros Martínez da lectura y somete a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación Jurídica del Ayuntamiento de Zinacantepec el punto número cuatro del

COORDINACIÓN JURÍDICA



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

orden del día consistente en: Asuntos Generales, por lo que procede a preguntar si hay asuntos generales, de ser afirmativo, indicarlo levantando su mano derecha para el registro de participaciones, una vez hecha la interrogante, los presentes manifiestan que no tienen asuntos generales a tratar.

Prosiguiendo con el desahogo del **PUNTO QUINTO**, en uso de la palabra el Coordinador Jurídico Lic. José Luis Ballesteros Martínez desahoga el punto quinto del orden del día.

El Coordinador Jurídico manifiesta que es la clausura de la Primera Sesión Ordinaria del 2019.

En uso d la palabra el Coordinador Jurídico Lic. José Luis Ballesteros Martínez, expresa que, sin otro particular por desahogar, se da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria, siendo las catorce horas del día tres de abril de dos mil diecinueve.

-DOY FE-

RÚBRICAS

LIC. JOSÉ LUIS BALLESTEROS MARTÍNEZ
COORDINADOR JURÍDICO MUNICIPAL DE ZINACANTEPEC.



ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA.

LIC. EUGENIO MANUEL HERNÁNDEZ.
PRIMER VOCAL.

P. EN D. ALEJANDRA MONTSERRATH FABELA GARATACHÍA.
SEGUNDO VOCAL.

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

"PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA 2019".

En el municipio de Zinacantepec, Estado de México, del día 29 de Marzo del 2019, siendo las 14:30 hrs, reunidos en las oficinas de la Dirección de Administración, ubicadas en Jardín Constitución 101 colonia centro barrio san miguel, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 del reglamento municipal para la mejora regulatoria del municipio de Zinacantepec, se reúnen C.P. Víctor Hugo González Valadez Director de Administración, Marycruz Portillo García enlace de Mejora Regulatoria del área, Arantxa Guadalupe Zavala Rocha Auxiliar Administrativo y Miguel Ángel Soto Díaz auxiliar Administrativo, con la finalidad de celebrar la primera sesión del comité Interno de la Dirección de Administración de Mejora Regulatoria, en virtud de que existe quórum legal se procede a iniciar la sesión bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista y Registro de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe del avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.
4. Aprobación del primer reporte trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión

Primero: El Director de Administración realiza el pase de lista de los integrantes del comité interno

Dos: El Director de Administración quien preside la sesión de comité procede a la lectura y aprobación del orden del día.

Tres: Tomando el uso de la palabra la C. Marycruz Portillo García informa los avances de los trabajos del Programa de Mejora regulatoria 2019, al respecto se elaboro una circular en la cual se le emiten a todas las áreas del Ayuntamiento, los requisitos para la Expedición de Gafetes Laborales a servidores públicos de acuerdo al plan anual de mejora regulatoria 2019 quedando en un avance del 50%

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Jardín Constitución No. 101, Centro - CP. 51350, Zinacantepec, México Tel. 218-00-43
www.zinacantepec.gob.mx



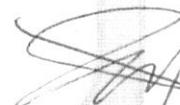
"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

de cumplimiento para el primer trimestre, una vez analizado y comprobado la asamblea acuerda el primer reporte trimestral trámite de Expedición de Gafetes laborales para servidores públicos.

Cuarto: Se aprueba el primer reporte trimestral de mejora regulatoria de acuerdo al trámite propuesto en el programa anual de mejora regulatoria 2019, y se hace mención que se finaliza el reporte del programa anual de mejora regulatoria mismo que será reportado en el formato (2RTAPA) reporte anual de metas e indicadores de desempeño regulatorio.

Quinto: En este punto el titular de la dependencia toma la palabra exhortando a los integrantes del comité a seguir trabajando y desarrollando las actividades que nos encomienda para lograr una mejora permanente y continua en nuestra área.

Sexto: Siendo las 15:30 hrs damos por concluida esta sesión de comité interno de mejora regulatoria, firmando los que en ella intervieron.

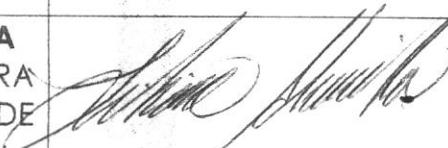
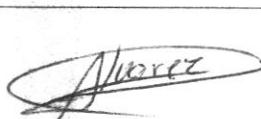
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA C.P. Víctor Hugo González Valadez</p>  <p>Director de Administración</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA Marycruz Portillo García</p>  <p>Enlace de Mejora Regulatoria del área</p>
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA Arantxa Guadalupe Zavala Rocha</p>  <p>Auxiliar Administrativo</p>	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA Miguel Ángel Soto Díaz</p>  <p>Auxiliar Administrativo</p>



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

**LISTA DE ASISTENCIA
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE
DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC.**

FECHA: 3 DE ABRIL DE 2019

NOMBRE	FIRMA
LIC. ALFREDO SANTANA RUBIO PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, CON VOZ Y VOTO.	
C. RAFAEL VELÁZQUEZ MONROY ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, CON VOZ Y VOTO.	
LIC. GUADALUPE LILIANA DE LA CRUZ ALAMILLA SECRETARÍA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, CON VOZ Y VOTO.	
C. ANA ISABEL ALVAREZ AVELINO VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, CON VOZ Y VOTO.	



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

ZINACANTEPEC, MÉXICO, A 03 DE ABRIL DE 2019

1^a SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCION DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
3. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.
4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS AVANCES QUE SE TIENEN DENTRO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA.
5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO URBANO

Jardín Constitución No. 101 Centro - CP 51350 Zinacantepec, México
tel: 9-17-72-06-9-17-72-07-2-18-48-52-2-18-63-86 y 2-18-48-95 ext. 122 y 7-13
www.zinacantepec.gob.mx



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC.

FECHA: 03 DE ABRIL DE 2019
No. DE ACTA: 01/CIMRDDU/ZIN/2019

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 21 DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS Y 28 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE Zinacantepec, ESTANDO REUNIDOS EN LA OFICINA QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, SITO EN JARDÍN CONSTITUCIÓN NO. 101, BARrio DE SAN MIGUEL, ZINACANTEPEC ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 3 DE ABRIL DE 2019 CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO; CON LA PRESENCIA DE LOS CC. ALFREDO SANTANA RUBIO, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ; GUADALUPE LILIANA DE LA CRUZ ALAMILLA, SECRETARIA DEL COMITÉ; RAFAEL VELAZQUEZ MONROY, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN; Y ANA ISABEL ALVAREZ AVELINO, VOCAL DEL COMITÉ, TODOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, CON VOZ Y VOTO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.
4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS AVANCES QUE SE TIENEN DENTRO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA.
5. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO URBANO

Jardín Constitución No. 101 Centro - CP 51350 Zinacantepec, México
Tel: 9-17-72-06 9-17-72-07 3-18-48-02 2-18-58-64 y 2-18-48-95 ext. 122 y 113
www.zinacantepec.gob.mx



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

1. PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE ASITENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO ALFREDO SANTANA RUBIO, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PRESENTES Y SOLICITÓ A LA SECRETARIA DEL COMITÉ A LA LIC. GUADALUPE LILIANA DE LA CRUZ ALAMILLA, REALIZAR EL PASE DE LISTA, EL CUAL UNA VEZ DESAHOGADO SE DETERMINÓ QUE EXISTÍA EL QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA; POR LO QUE SE DECLARÓ FORMALMENTE ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EN COMENTO.

2. PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

CON RELACIÓN AL PRESENTE PUNTO LA SECRETARIA DEL COMITÉ PROCEDIO A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y LO SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES, POR LO QUE SE TOMO EL SIGUIENTE ACUERDO.

ACUERDO **01/ORD/CIMRDDU/2019**, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA.

3. PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE DATOS DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.

CON RELACIÓN AL TERCER PUNTO EN USO DE LA PALABRA EL C. ALFREDO SANTANA RUBIO, ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, INFORMA QUE MEDIANTE OFICIO ZIN/CGMRYGD/00025/2019, ENVIADO POR EL COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Y GOBIERNO DIGITAL, SE SOLICITA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS 20 CÉDULAS DE TRÁMITES QUE SE REALIZAN EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO; LAS CUALES SE ACTUALIZARON Y SE ENTREGARON EL PASADO 22 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE OFICIO DDU/148/19.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

POR LO QUE, UNA VEZ ANALIZADAS LAS 20 CÉDULAS DE TRÁMITES, SE TOMO EL SIGUIENTE ACUERDO.

ACUERDO **02/ORD/CIMRDDU/2019**, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LAS 20 CÉDULAS DE TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.

4. PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS AVANCES QUE SE TIENEN DENTRO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA.

EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, C. ALFREDO SANTANA RUBIO, COMUNICA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, QUE CON EL FIN DE DISMINUIR EL NÚMERO DE SOLICITUDES INGRESADAS DE MANERA INDIVIDUAL POR PARTE DE LOS CONJUNTOS URBANO O CONDOMINIOS PARA SOLICITAR SUS CONSTANCIAS DE TERMINACIÓN DE OBRA DE LAS VIVIENDAS YA CONSTRUIDAS Y QUE ESTÁN LISTAS PARA HABITARSE; SE PROPUSEO EL DISEÑO DE UN NUEVO FORMATO DE CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA PARA CONJUNTOS URBANO O CONDOMINIOS DENTRO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019.

EN ESTE SENTIDO EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, COMUNICA AL COMITÉ, QUE YA SE TIENE LA PROPUESTA DEL DISEÑO DEL FORMATO DE SOLICITUD Y DE LA CONSTANCIA DE TERMINACIÓN, DEL CUAL SE REPARTIRÁ ENTRE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN CON LA FINALIDAD DE RECADAR SUS COMENTARIOS Y REALIZAR LAS ADECUACIONES PERTINENTES.

POR LO QUE, UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA, SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO.

ACUERDO **03/ORD/CIMRDDU/2019**, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DEL DISEÑO DEL FORMATO DE CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

5. PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.

EN USO DE LA PALABRA EL C. RAFAEL VELAZQUEZ MONROY, ENLACE DE MEJORA REGULATORIA, INFORMÓ QUE DE ACUERDO AL CALENDARIO PROPORCIONADO POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Y GOBIERNO DIGITAL, LA SIGUIENTE REUNIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA SE LLEVARA A CABO EL PRÓXIMO 2 DE JULIO DE 2019.

POR LO QUE, UNA VEZ ANALIZADA LA FECHA DE LA SIGUIENTE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ, SE TOMO EL SIGUIENTE ACUERDO.

ACUERDO **04/ORD/CIMRDDU/2019**, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA FECHA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA.

6. PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS GENERALES.

EL C. ALFREDO SANTANA RUBIO, ACUERDA QUE SE RECOPILARÁN POR ESCRITO TODOS LOS COMENTARIOS Y SUGERENCIAS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR LAS ADECUACIONES PERTINENTES AL NUEVO FORMATO DE CONSTANCIA DE TERMINACIÓN DE OBRA PARA CONJUNTOS URBANO O CONDOMINIOS.

7. PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIN EXISTIR OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, SIENDO LAS 9:45 DE LA FECHA Y LUGAR INICIALMENTE CITADOS, FIRMANDO PARA SU CONSTANCIA EN TODAS LAS FOJAS AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

NOMBRE	FIRMA
LIC. ALFREDO SANTANA RUBIO PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, CON VOZ Y VOTO.	
C. RAFAEL VELÁZQUEZ MONROY ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, CON VOZ Y VOTO.	
LIC. GUADALUPE LILIANA DE LA CRUZ ALAMILLA SECRETARÍA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, CON VOZ Y VOTO.	
C. ANA ISABEL ALVAREZ AVELINO VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, CON VOZ Y VOTO.	

LA PRÉSENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO, **No. DE ACTA 01/CIMRDDU/ZIN/2019.**



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA 2019-2021

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quorum legal.
 - 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
 - 3.- Trámite prioritario para el 2019.

CÓDIGO 01: Cobro por suministro de agua drenaje y conducción.

4 . Cierre de Sesión.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

PRIMER PUNTO:

Se toma lista de asistencia.

SEGUNDO PUNTO:

Aprobación del orden del día.

TERCER PUNTO:

Código 01.- Cobro por Suministro de Agua, Drenaje y Conducción.

-**Acciones de Regulación Normativa**
(Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)

-Ninguna.

-**Acciones de Mejora**
(Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)

- Crear una plataforma de pago vía internet, reducirá el tiempo de 4 horas a 5 minutos.

Respecto a la creación de la plataforma de pago vía internet se informa que se lleva un avance del 20% del proyecto.

CUARTO PUNTO:

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la presente a las 11:30 en la misma fecha que se dio por iniciado.



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2019 - 2021



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".



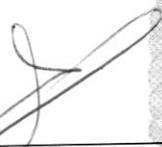
JESUS REYES CONSUELO

Director del Organismo Público Descentralizado
para la Prestación de los Servicios de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Zinacantepec.



C.P. Luis Bustamante Terán

Subdirección de Administración
y Finanzas



Q.F.B. JOEL CRUZ CARMONA

Jefe del Departamento de Comercialización



JESÚS EMMANUEL ENCASTIN RENDÓN

Integrante de la Unidad de información,
Planeación, programación, evaluación
y transparencia

“PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA 2019”.

En el municipio de Zinacantepec, Estado de México, del día 03 de abril del 2019, siendo las 14:30 hrs, reunidos en las oficinas del Instituto Municipal de la Juventud, ubicado en Jardín Constitución 101 colonia centro barrio san miguel, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 del reglamento municipal para la mejora regulatoria del municipio de Zinacantepec, se reúnen C. Cinthya Berenice Oro Mondragón de Instituto Municipal de la Juventud, Lic. Yasuby Suyelet González Garrido, quien se nombre como enlace de Mejora Regulatoria del área, Alexis González Romero Rocha Auxiliar Administrativo y Martín Aguilar Herrera auxiliar Administrativo, con la finalidad de celebrar la primera sesión del comité Interno del Instituto Municipal de la Juventud, en virtud de que existe quórum legal se procede a iniciar la sesión bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista y Registro de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Se da a conocer las acciones de mejora propuestas en el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2019.
4. Presentación y aprobación del Primer Avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019.
5. Asuntos generales
6. Clausura de la sesión

Primero: El Director del Instituto Municipal de la Juventud, realiza el pase de lista de los integrantes del comité interno.

Dos: El Director del Instituto Municipal de la Juventud quien preside la sesión de comité procede a la lectura y aprobación del orden del día.

Tres: Tomando el uso de la palabra la Lic. Yasuby Suyelet González Garrido informa los avances de los trabajos del Programa de Mejora regulatoria 2019, de las pláticas y talleres que se han impartido en diferentes instituciones públicas, pertenecientes al municipio de Zinacantepec. Por tal motivo se implementa una cartelera de conferencias que imparte el instituto municipal de la juventud, el cual es enviado por correo electrónico, así mismo se desarrolla la ficha donde se registra el nombre de la institución, el nombre

del director, conferencia y la fecha en la cual se impartió la misma, de acuerdo al plan anual de mejora regulatoria 2019 quedando en un avance del 45% de cumplimiento para el primer trimestre, una vez analizado y comprobado la asamblea acuerda el primer reporte trimestral de conferencias y talleres.

Cuarto: Se aprueba el primer reporte trimestral de mejora regulatoria de acuerdo al trámite propuesto en el programa anual de mejora regulatoria 2019, y se hace mención que se finaliza el reporte trimestral de mejora regulatoria mismo que será reportado en el (anexo) para mostrar las metas e indicadores de desempeño regulatorio.

Quinto: En este punto el titular de la dependencia toma la palabra exhortando a los integrantes del comité a seguir trabajando y desarrollando las actividades, además de tener el compromiso para asistir al calendario que hizo llegar la Coordinación General de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital.

Sexto: Siendo las 15:30 hrs damos por concluida esta sesión de comité interno de mejora regulatoria, firmando los que en ella intervinieron.

<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA C. Cinthya Berenice Oro Mondragón INSTITUTO DE LA JUVENTUD Director de Administración</p> 	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA Lic. Yasuh Suyelet González Garrido INSTITUTO DE LA JUVENTUD Enlace de Mejora Regulatoria del área</p> 
<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA Alexis González Romero INSTITUTO DE LA JUVENTUD Auxiliar Administrativo</p> 	<p>NOMBRE, PUESTO Y FIRMA Lic. Martín Aguilar Herrera INSTITUTO DE LA JUVENTUD Auxiliar Administrativo</p> 

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

En el Municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las once horas del día cuatro de marzo de dos mil diecinueve, reunidos en las oficinas que ocupa la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, sito en Calle Benito Juárez No. 205, Barrio San Miguel, dentro de la Casa de la Cultura "Matilde Zúñiga, los C.C. Ricardo Ávila González, Defensor Municipal de los Derechos Humanos, Norma Angélica Iturbe Rodríguez, Enlace de Mejora Regulatoria, Erika Hernández Rojas, Auxiliar Analista A, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 y 27 del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec, fijando ésta fecha para celebrar nuestra **Primera Sesión Ordinaria**.----- En uso de la palabra el Defensor Municipal manifestó: buenos días compañeras, me es muy grato darles la bienvenida a la sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria; me enorgullece y les comparto la alegría de formar parte de este órgano encargado de coadyuvar al establecimiento de un proceso permanente de calidad y a la implementación de sistemas, para contribuir a la desregulación, la simplificación y la prestación eficiente y eficaz del servicio público. Me permito hacer de su conocimiento, que al igual que en todas las Sesiones Ordinarias que realizaremos durante el año en curso, es ésta también se abordarán temas respecto a las acciones en materia de mejora regulatoria en cada uno de nuestros trámites y servicios.-----Motivo por el cual, una vez que se procedió al análisis de los mismos, el Comité llegó a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Al ser la Defensoría un Organismo que en todo momento actúa de buena fe, vigilando la protección y defensa de los derechos humanos y al no aplicar ninguna acción de regulación normativa, el proceso de los trámites y servicios que ofrecemos seguirá siendo el mismo, toda vez que el mecanismo actual es simplificado y eficiente, proporcionando al ciudadano la atención o servicio que solicita de manera gratuita e inmediata _____ **SEGUNDO.** En cumplimiento a los artículos del Reglamento de Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec y al oficio de la Coordinación General de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital arriba citados, se hace del conocimiento a los integrantes de este Comité, que nuestra próxima sesión ordinaria estará programada para el día que indique el calendario del ejercicio 2019.

TERCERO. Se aprueba el reporte Trimestral de metas e indicadores de desempeño regulatorio 2019.

Por lo que una vez agostados y desahogados los puntos a tratar, se procede a clausurar la presente sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria, siendo las doce hora del día cuatro de abril del año en curso, firmando al margen los que en ella intervinieron para debida constancia y para todos los efectos legales a que haya lugar.

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

M en D. Ricardo Ávila González
Defensor Municipal de los Derechos
Humanos

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

C. Norma Angélica Iturbe Rodríguez
Enlace de Mejora Regulatoria

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

C. Erika Hernández Rojas
Auxiliar Analista A



ACTA DE LA PRIMER SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

2018-2019

En el Municipio de Zinacantepec, Estado de México el día de 03 de Abril del 2019, a las 16:00 horas reunidos en las oficinas del Instituto Municipal de la Mujer, ubicado en C. Agustín de Iturbide #316 Barrio del Calvario , con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19 inciso V de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y en lo dispuesto en los artículos del 27 al 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria 2018-2019 del Municipio de Zinacantepec, se reúnen C. Patricia Arriaga Merced Titular del Instituto Municipal de la Mujer, Paola Romero Fernández Enlace de Mejora Regulatoria, con finalidad de celebrar la primera sesión del Comité interno de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- Pase de lista y declaración del Quorum Legal
- 2- Presentación y en su caso aprobación del orden del día
- 3- Se da a conocer el informe del primer trimestre del Programa anual de Mejora Regulatoria 2019, así como evidencias
- 4- Asuntos Generales
- 5- Clausura de Sesión

..... DESARROLLO DE LA SESIÓN

En desahogo del primer punto del orden del día Patricia Arriaga Merced, presidenta del Comité interno de Mejora Regulatoria de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 del reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria, reviso las listas de asistencia, procedió a declarar el Quorum Legal.....



Para el desahogo del segundo punto del orden del día Patricia Arriaga Merced presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, sometió a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.....

Para el desahogo del tercer punto del orden del día, la presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria Patricia Arriaga Merced solicita a Paola Romero Fernández enlace de mejora regulatoria, mencionar el Programa anual 2019 de Mejora Regulatoria, así como el avance de trabajo del primer trimestre del Programa anual de Mejora Regulatoria 2019, al mismo tiempo solicita evidencias para comprobación de este.....

Para el desahogo del cuarto punto del orden del día la presidenta del Comité interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Mujer de Zinacantepec Patricia Arriaga Merced menciona la importancia de esta acción de mejora para ampliar la cobertura de los talleres de autoempleo, disminuyendo los periodos de apertura de tres meses a un mes y medio, ya que presentaba un obstáculo para las personas esperar a que iniciaran las inscripciones o de lo contrario entrar desfasadas y no cumplir con la capacitación completa. Por tal cuestión y analizando esta iniciativa se decidió reducir los talleres dependiendo de cada programa individual de la siguiente manera:

- Taller de Repostería en comunidad y en las instalaciones del Instituto Municipal de la Mujer con sesiones únicas, sin una secuencia que limite la incorporación de nuevo alumnado a los talleres, con duración de 45 días.
- Taller de bordado en listón con apertura cada 45 días.
- Taller de escuela para madres y padres, que incluye clases de regularización sin límite de grado académico con apertura cada 45 días.
- Taller de manzanas con chamoy de sesión única en diferentes localidades dentro del municipio de Zinacantepec.

Al momento se ha logrado la reducción en tiempos de inscripción y capacitación, eliminando las limitantes para su desarrollo, sin embargo, no se ha logrado una cifra permanente de 20 alumnos y alumnas inscritos, por tal motivo se hace la justificación del porcentaje de avance de 50%.



Para el desahogo del quinto punto del orden del día la presidenta del Comité interno de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Mujer, Patricia Arriaga Merced da por finalizada la sesión a las 17.30 horas del día 3 de marzo de 2019.....

PATRICIA ARRIAGA MERCED

PAOLA ROMERO FERNANDEZ



TITULAR DEL INSTITUTO
MUNICIPAL DE LA MUJER Y
PRESIDENTA DEL COMITÉ
INTERNO DE LA MEJORA
REGULATORIA


ENLACE DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA

**KARLA GABRIELA SOLANO
COLIN**


COORDINADORA DE PROGRAMAS

IMELDA ANGELES ARTEAGA


SECRETARÍA PARTICULAR



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA PRIMERA SESIÓN

En la ciudad de Zinacantepec, Estado de México siendo las 17:10 Hrs., del día 03 de abril de 2019, los firmantes de la presente acta se reunieron en las oficinas de la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas, ubicada en Jardín Constitución No. 101, ante la presencia del Arq. José Luis Salazar Orozco, Director de Infraestructura y Obras Públicas, con la finalidad de aprobar y continuar con los trabajos relacionados al Programa Anual de Mejora Regulatoria por parte del Comité Interno, el cual se encuentra dispuesto en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.

Por lo anterior y a fin de atender la normatividad aplicable, se presenta el siguiente Orden del día:

1. Lista de asistencia y aprobación de trabajos del Comité Interno.
2. Presentación y aprobación del 1er., avance trimestral del Programa de Mejora Regulatoria 2019, correspondiente al trámite "Programa de Bacheo Permanente".
3. Comentarios sobre el Programa que se está presentando/Asuntos generales
4. Clausura

El primer punto fue agotado con la presencia y aprobación de los integrantes del Comité Interno, de continuar con el proceso de calidad e implementación de sistemas para el ejercicio 2019, por parte de la Dirección de Infraestructura y Obras Públicas.

Sobre el segundo punto, la Arq. Elsa de la Cruz García, responsable de la supervisión del Programa de Bacheo Permanente, informó al Comité que durante este primer trimestre, se atendieron las principales vías primarias del municipio así como varias calles para mejorar la vialidad de éstas, siendo 45 arterias, dentro de las cuales se encuentra diversas peticiones de la ciudadanía y autoridades auxiliares.

PRIMER TRIMESTRE

COMUNIDAD	CALLE	CUANTAS VECES
BARBOSA	CALZADA BARBOSA	2
BARRIO DE LA VERACRUZ	CALZADA BARBOSA	2
BARRIO DE SAN MIGUEL (CM)	IGNACIO LÓPEZ RAYÓN	1
BARRIO DE SANTA MARÍA	SEBASTIÁN LERDO DE TEJADA	1
BARRIO DE SANTA MARÍA	CIRCUITO MIGUEL, LIBRAMIENTO JUAN FERNÁNDEZ ALBARRAN	1
BARRIO DE SANTA MARÍA	PROL. LERDO	3
BARRIO DE SANTA MARÍA	PROL. MORELOS	1
BARRIO DEL CALVARIO	AV. INDEPENDENCIA	1
COL. RICARDO FLORES MAGÓN	CIRCUITO MIGUEL DE LA MADRID	1
COLONIA MORELOS	BENITO JUÁREZ	3
COLONIA MORELOS	LÁZARO CÁRDENAS	1
RICARDO FLORES MAGÓN	CIRCUITO MIGUEL DE LA MADRID	1
SAN ANTONIO ACAHUALCO	AV. SAN PEDRO	2
SAN ANTONIO ACAHUALCO	CIRCUITO MIGUEL DE LA MADRID	3
SAN ANTONIO ACAHUALCO	SAN PEDRO TEJALPA	1
SAN LORENZO CUAUHTENCO	LIBRAMIENTO JUAN FDEZ. ALBARRÁN	3
SAN LUIS MEXTEPEC	SOLACHE	3
SAN LUIS MEXTEPEC	NIÑO PERDIDO	1
SAN LUIS MEXTEPEC	BENITO JUÁREZ	3
SAN LUIS MEXTEPEC	AV. DEL TRABAJO	1
SAN LUIS MEXTEPEC	CALLE ALTAMIRANO	3
SAN MATÍAS TRANSFIGURACIÓN	CIRCUITO MIGUEL DE LA MADRID	1
SANTA MARÍA DEL MONTE	AV. ALMOLOYA DE JUÁREZ	3
SANTA MARÍA DEL MONTE	INDEPENDENCIA	3
TOTAL DE CALLES A BACHEAR		45



Vo. Bo.
ARQ. LAURA REYES PATIÑO
 SUBDIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

C.I.M.R. 2

Por lo anterior, el Arq. José Luis Salazar Orozco, le solicitó a la Arq. Elsa, entregue las evidencias de los trabajos realizados para ser presentados al área correspondiente y dar cumplimiento a la normatividad solicitada.

Derivado de la solicitud realizada por el Arq. José Luis Salazar Orozco, la Arq. Elsa de la Cruz García, hizo entrega de las evidencias solicitadas por el C. Director, exhibiendo un disco en donde se plasman los trabajos realizados, ZIN/MJ/DIOP/SC/01, así como el listado de calles atendidas. Cabe señalar que con esta petición se da por atendido el numeral 3.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la Primer Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria en la ciudad de Zinacantepec, siendo las 17:55 Hrs., del día 03 de abril del año en curso, por lo que al calce firman las personas que en esta sesión intervinieron y así quisieron hacerlo.

INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA

ARQ. JOSÉ LUIS SALAZAR OROZCO
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS
PÚBLICAS

ARQ. LAURA REYES PATIÑO
SUPLENTE DEL DIRECTOR

ARQ. ELSA DE LA CRUZ GARCÍA
SUPERVISORA

L.A. LAURA SALAZAR OROZCO
ENLACE DE LA DEPENDENCIA ANTE LA COMISIÓN
MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

ACTA DE LA PRIMERA SESION DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

En Zinacantepec, México, siendo las 9:30 a.m del día 04 del mes Abril del año dos mil diecinueve, en la Oficinas de la Dirección de Servicios Públicos, ubicadas en la calle Adolfo López Mateos número 211, barrio de la Veracruz, Zinacantepec, se reunieron los miembros que integran el Comité Interno de Mejora Regulatoria JUAN ORO QUINTANA, en calidad de Presidente de este Comité Interno, MARIA GUADALUPE ELIZALDE MARCOS, Enlace de Mejora Regulatoria y Secretaria de este Comité Interno, JORGE LUIS GOMEZ GOMEZ Y LUGARDO REYES MERCADO, con el objeto de celebrar la Primera Sesión del Comité Interno de 2019, para lo cual fueron convocados oportunamente.

----- DESARROLLO DE LA SESION -----

I.- DECLARACION DE INICIO DE SESION. El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria declara oficialmente abierta la Primera Sesión 2019, del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

II.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. El Presidente del Comité interno de Mejora Regulatoria dio lectura al orden del día en la cual se especificaron los puntos a tratar en esta primera sesión 2019, misma que fue aprobada en los términos propuestos.

III.- LISTA DE ASISTENCIA. La sesión inicio una vez que se tomó la asistencia a todos los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

IV.- PRESENTACION DEL INFORME DE ACTIVIDADES. El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria cedió la palabra al Secretario y enlace de mejora Regulatoria, a fin de que diera la explicación acerca del avance trimestral del Plan Anual Municipal de Mejora Regulatoria.



Zinacantepec
POR TI, PARA TODOS

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

V.- AVANCE DEL PRIMER TRIMESTRE DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA. Con el propósito de dar cumplimiento a lo solicitado por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el Presidente dio a conocer acerca del avance del primer trimestre en el plan de anual de mejora regulatoria respecto al trámite y/o servicio del **SACRIFICIO Y FAENADO DE BOVINOS Y PORCINOS**, en el cual cada trámite realizado tarda 10 minutos, llevando un avance de 40%, acordando que deberá de reducirse el tiempo de espera en ventanilla para realizar ese trámite, además de brindar a los introductores calidad e higiene que generara calidad y auto sustentabilidad económica que se verá reflejado en los ingresos de la tesorería municipal, así mismo se informo que será enviado el formato 2 RTAPA (Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual)

VI.-CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA. El presidente dio a conocer las próximas fechas de sesiones de este Comité, así mismo informo la necesidad de sesionar extraordinariamente cuando así lo requieran los asuntos a tratar en este Comité, no habiendo objeciones en este punto.

VII.- ASUNTOS GENERALES. El Presidente informo a los integrantes del Comité, que no había asuntos generales que tratar.

NO HABIENDO ASUNTOS ADICIONALES QUE TRATAR, LA SESION SE DIO POR CONCLUIDA A LAS 11:00 HORAS DEL DIA 04 DE ABRIL DEL 2019.

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Calle Adolfo López Mateos No. 211, Bo. La Veracruz - CP. 51350, Zinacantepec, México Tel. 9 17 71 88
www.zinacantepec.gob.mx



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

JUAN ORO QUINTANA
DIR. DE SERVICIOS PÚBLICOS Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA.

JORGE LUIS GOMEZ GOMEZ
ENCARGADO DEL AREA DEL RASTRO
MUNICIPAL

MARIA GUADALUPE ELIZALDE
MARCOS
TÉCNICO OPERATIVO F
Y SECRETARIA DEL COMITÉ INTERNO
DE MEJORA REGULATORIA.

LUGARDO REYES MERCADO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS

Calle Adolfo López Mateos No. 211, Bo. La Veracruz. CP. 51350, Zinacantepec, México Tel. 9 17 71 88
www.zinacantepec.gob.mx



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

En el municipio de Zinacantepec, estado de México siendo las 10:00 hrs. del día 28 de Marzo de 2019, los integrantes de la presente acta se reúnen en la oficina de la Coordinación de Desarrollo Agropecuario, ubicada en el jardín Constitucional No. 101, con fundamento en lo establecido en el Reglamento Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2019-2021, fungiendo como Enlace Abigail Gabriela Iturbe Gómez, C. Octavio de Jesús Palma Estrada, nombrando como suplente al Lic. Daniel Mejia Demetrio Auxiliar Administrativo, así también el Ing. Alejandro Corona Barrera encargado del área de Agroindustria y como invitado al C. José Manuel Hernández Duran.

Una vez convocado el Comité Interno de Mejora Regulatoria se procedió a darles a conocer el motivo de la Sesión.

- 1.- La C. Abigail Gabriela Iturbe Gómez, enlace de Mejora Regulatoria, informa a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como a la Coordinación de Desarrollo Agropecuario sobre el programa anual de Mejora Regulatoria 2019, por lo que solicita a los integrantes las propuestas de mejora respecto a los trámites que tiene estipulado la Coordinación de Desarrollo Agropecuario, los cuales serán atendidos.
- 2.- En base al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2018 se ha logrado implementar al 90% la disminución de respuesta de la acción "CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGROPECUARIOS" como fue propuesto.
- 3.- El Lic. Daniel Mejia Demetrio suplente en esta Sesión, propone que la acción "CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGROPECUARIOS" se disminuya el tiempo de respuesta para agendar la fecha en que se impartirán.
- 4.- El C. Octavio de Jesús Palma Estrada, Coordinador de Desarrollo Agropecuario y el Ing. Alejandro Corona Barrera, encargado del área de Agroindustria, comentando que dichas acciones apoyaran a brindar un buen servicio de calidad a la ciudadanía.
- 5.- Una vez emitidos los comentarios respectivos, los integrantes del Comité autorizan las propuestas del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019, "acción

“CAPACITACIÓN A PRODUCTORES AGROPECUARIOS”, que tendrán bajo su vigilancia de la Coordinación de Desarrollo Agropecuario, durante el ejercicio 2019.

Una vez tomado el acuerdo se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2019-2021 en el Municipio de Zinacantepec, siendo las 11:45 hrs. del día 28 de Marzo del año 2019.

INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA

C. OCTAVIO DE JESÚS PALMA ESTRADA
COORDINADOR DE DESARROLLO
AGROPECUARIO

LIC. DANIEL MEJÍA DEMETRIO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

LIC. ABIGAIL GABRIELA ITURBE GOMEZ
ENLACE DE LA DEPENDENCIA ANTE
LA COMISION MUNICIPAL DE
MEJORA REGULATORIA

ING. ALEJANDRO CORONA BARRERA
ENCARGADO DEL AREA DE
AGROINDUSTRIA

MJH
C. JOSE MANUEL HERNANDEZ DURAN
TECNICO DE LA COORDINACION
DE DESARROLLO AGROPECUARIO

ACTA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA

Quien suscribe, P.L.M. José Manuel Delgado Morales, Coordinador Municipal de Protección Civil Zinacantepec y Titular del Comité Interno de Mejora Regulatoria con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

HACE CONSTAR

Que en el expediente correspondiente, se registra el acta que a la letra dice: Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de mejora Regulatoria, siendo las 17:00 horas del día 03 de abril de 2019, en las instalaciones la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, con sitio en Vialidad Adolfo López Mateos, esquina con Av. 16 de Septiembre, Barrio San Miguel encontrándose reunidos los C.C. José Manuel Delgado Morales, Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos y Titular del Comité Interno de Mejora Regulatoria; Sonia Erika Cuero Beltrán, Encargada del Área de Normatividad y Enlace de Mejora Regulatoria; Raúl Delgado Morales Jefe del Área de Verificación y Luis Alberto Corona Hernández, Encargado del Área del Atlas de Riesgo, con el propósito de tratar asuntos relacionados en el marco de la Mejora Regulatoria y en virtud de existir quorum legal, se procedió a inicial la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista a los asistentes de la mesa en el recinto
2. Dar lectura y someter a consideración de los integrantes el orden del día
3. Bienvenida a los asistentes a cargo del Titular del Comité Interno
4. Se propone brindar capacitación del marco normativo, para los trámites de verificación y capacitación al personal del Centro Integral de Trámites y Servicios
5. Clausura de la sesión a cargo del Titular del Comité Interno

En ejecución de los puntos planteados en el orden del día, fueron analizados en los siguientes términos:

PRIMER PUNTO.- Se realizó el pase de lista a los asistentes del lugar, a cargo del Enlace de Mejora Regulatoria, contando con la distinguida presencia del **Ingeniero Miguel Hernández Albino**, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital.

SEGUNDO PUNTO.- Se realizó el pase de lista a los asistentes del lugar, a cargo del Enlace de Mejora Regulatoria, la cual se sometió a votación, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.



TERCER PUNTO.- El P.L.M. José Manuel Delgado Morales, dio la bienvenida a las autoridades del Comité Interno de Mejora Regulatoria e invitados especiales.

CUARTO PUNTO.- El Enlace de Mejora Regulatoria pone como propuesta el brindar Capacitación del Marco Normativo, para los trámites de Verificación y Capacitación, al personal de Protección Civil del Centro Integral de Trámites y Servicios, así como la adecuada atención a usuarios, instruyendo al Jefe del área de Verificación y al Jefe del área de Capacitación brindar todos los aportes necesarios al personal para que este pueda brindar una mejor atención a los usuarios.

Estableciéndose como puntos de acuerdo los que a continuación se enumeran:

ACUERDO NÚMERO 01/04-2019.- EL COTEJAR EXPEDIENTES, PARA LA POSIBLE DISMINUCIÓN DE DOCUMENTACIÓN.

ACUERDO NÚMERO 02/04-2019.- IMPLEMENTAR REQUISITOS PARA EL TRAMITE DE CAPACITACIÓN, EN EL CENTRO INTEGRAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS.

ACUERDO NÚMERO 03/04-2019.- SOMETER ANTE LA COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA LA CEDULA PARA EL TRAMITE DE DICTAMEN DE VIABILIDAD, MISMA QUE EMANA DE LA CEDULA DE VERIFICACIÓN.

QUINTO PUNTO.- Sin ningún otro punto que tratar, el Titular del Comité Interno de Mejora Regulatoria procedió a clausurar la Primera Sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, siendo las 18 horas con 10 minutos del día 03 de abril de 2019.



P.L.M. José Manuel Delgado Morales

Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos
y Titular del Comité Interno de Mejora Regulatoria

P. Lic. Administración Raúl Mendoza Delgado

Jefe del Área de Verificación

P. Lic. Administración y T.B.G.I.R. Sonia Erika Cuero Beltrán

Encargada del Área de Normatividad y Enlace de Mejora Regulatoria

P. Lic. Geografía Luis Alberto Corona Hernández

Encargado del Área de Atlas de Riesgos



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC.

FECHA: 03 DE ABRIL DE 2019
No. DE ACTA: ZIN/TUR/01/2019

EN CUMPLIMIENTO A LA ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 21 DE LA LEY PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS Y 28 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, ESTANDO REUNIDOS EN LA OFICINA QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE TURISMO DEL AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, SITO EN CALLE BENITO JÚAREZ No. 205, BARRIO DE SAN MIGUEL, ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 3 DE ABRIL DE 2019, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO, CON LA PRESENCIA DE EL LEM. MARTÍN ÓSCAR GONZALEZ MORÁN, PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO; LNI. ADRIANA SÁNCHEZ CANTINCA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA; L. EN T. ALMA ANGÉLICA GONZALEZ BRINGAS SECRETARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y L. EN E. GASPAR GUILLERMO BARRERA MARÍN, VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO. TODOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- REGISTRO DE ASISTENCIA.
- 2.- BIENVENIDA Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.
- 3.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA DIRECCIÓN DE TURISMO.
- 4.- FIRMA DE ACTA DE LOS ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN.
- 5.- CLAUSURA DE LA PRIMERA SESIÓN.

1. PUNTO NUMERO UNO DE LA ORDEN DEL DÍA.- REGISTRO DE ASISTENCIA.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

2. PUNTO NÚMERO DOS DE LA ORDEN DEL DÍA.- BIENVENIDA Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA SESIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.

EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO ÓSCAR MARTÍN GONZALEZ MORÁN, DIRECTOR DE TURISMO, DIO LA BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, ACTO SEGUIDO SE HIZO EL PASE DE LISTA. SE DETERMINÓ QUE EXISTÍA EL QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA; POR LO QUE SE DECLARÓ FORMALMENTE ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ EN COMENTO.

3. PUNTO NUMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE OFRECE LA DIRECCIÓN DE TURISMO.

EL LICENCIADO MARTÍN ÓSCAR GONZALEZ MORÁN, DIRECTOR DE TURISMO, COMUNICA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, QUE DERIVADO DEL OFICIO ZIN/CGMRYGD/00140/2019, ENVIADO POR EL COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Y GOBIERNO DIGITAL, SE SOLICITA QUE DEBIDO A LA NATURALEZA Y RECENTE CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO SE FUNDAMENTAN Y CREAN TRÁMITES CORRESPONDIENTES AL ÁREA.

EN ESTE SENTIDO MEDIANTE ACUERDO COMÚN SE CREAN 1 NUEVO TRÁMITE, PERTINENTES A LA DIRECCIÓN, LLEGANDO AL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO 001/ZIN/TUR/01/2019 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA CREACIÓN DE UN NUEVO TRÁMITE: RECORRIDOS TURÍSTICOS. ASI MISMO, SE LLEVARÁ A CABO LA RECOPILACIÓN DE INFORMACIÓN PARA SU FUNDAMENTO LEGAL Y COMENTARIOS ADICIONALES.

4. PUNTO NUMERO CUATRO DE LA ORDEN DEL DÍA.- FIRMA DE ACTA DE LOS ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN.

UNA VEZ EN ACUERDO LOS TRÁMITES Y SERVICIOS OFRECIDOS POR LA DIRECCIÓN, SE PROCEDE A FIRMAR EL ACTA PARA SU CONSTANCIA EN TODAS LAS FOJAS AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

5. PUNTO NUMERO CINCO DE LA ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA PRIMERA SESIÓN.

SE AGRADECE LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ Y SE ACUERDA LA FECHA DE LA SIGUIENTE SESIÓN. UNA VEZ AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO, SIENDO LAS 10:47 DE LA FECHA Y LUGAR INICIALMENTE CITADOS.

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO

NOMBRE	FIRMA
LEM. MARTÍN ÓSCAR GONZALEZ MORÁN PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO.	
LNI. ADRIANA SÁNCHEZ CANTINCA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO Y VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.	
L. EN T. ALMA ANGÉLICA GONZALEZ BRINGAS SECRETARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO.	
L. EN E. GASPAR GUILLERMO BARRERA MARÍN VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO.	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE TURISMO, **No. DE ACTA ZIN/TUR/01/2019**.

DIRECCIÓN DE TURISMO

Jardín Constitución No. 101, Centro - CP. 51350, Zinacantepec, México Tel. 218-99-38
www.zinacantepec.gob.mx



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA PRIMERA SESIÓN

Reunidos en el municipio de Zinacantepec, Estado de México siendo las 14:30 horas, del día 03 de abril del año 2019, los firmantes de la presente acta, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Educación y Cultura, ubicada en Calle Benito Juárez #205 Barrio San Miguel, en presencia del Maestro. José de Jesús Dionisio Marcial, Director de Educación y Cultura, con la finalidad de someter para aprobación y continuar con los trabajos relacionados al Programa Anual de Mejora Regulatoria, por parte del Comité Interno, el cual se encuentra dispuesto en la ley para mejora regulatoria del Estado de México y Municipios.

En virtud de lo anterior y a fin de atender la normatividad aplicable se presenta el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Presentación y aprobación del 1er. Avance Trimestral del Programa de Mejora Regulatoria 2019, correspondiente al servicio a la solicitud de apoyo de participación artística en la reducción de tiempo de respuesta a de 2 a 1 día.
- 3.- Comentarios sobre el Programa que se está presentando /Asuntos generales
- 4.- Clausura

El primer punto fue agotado, con la presencia y aprobación de los integrantes del Comité Interno de continuar con el proceso de calidad de implementación de sistemas para el ejercicio 2019, por parte de la Dirección de Educación y Cultura.

Sobre el segundo punto la P. En D. Sofía Mondragón Guadarrama, Presentación y aprobación del 1er. Avance Trimestral del Programa de Mejora Regulatoria 2019, del 25%, correspondiente al servicio a la solicitud de apoyo de participación artística se propone la reducción de tiempo de respuesta, a su solicitud de apoyo de participaciones artísticas de 2 días a 1 día de respuesta.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Casa de Cultura Matilde Zúñiga Calle Benito Juárez No. 205 Barrio de San Miguel, CP. 51350, Zinacantepec, México

Tel. (722) 917-84-57

www.casadeculturazina1921@gmail.com

Facebook: Casa de Cultura Zinacantepec 2019-2021



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

Por lo anterior, el Maestro José de Jesús Dionisio le solicitó a la P. En D. Sofía Mondragón Guadarrama, entregue las evidencias de las solicitudes como avance que se han atendido, para ser presentadas al área correspondiente, para dar cumplimiento a la propuesta de programa anual 2019.

Como punto tres, el Maestro José de Jesús Dionisio, solicita a la P. En D. Sofía Mondragón Guadarrama, justificar la reducción de tiempo de respuesta, en el cual se hace de conocimiento que derivado de la programación de actividades culturales y artísticas y de las solicitudes de las dependencias públicas, privadas, autoridades religiosas y auxiliares, con la finalidad de dar un servicio eficiente a la comunidad se puede reducir el tiempo de respuesta, como se describe en el segundo punto.

No habiendo otro asunto por el momento, que tratar se da por concluida la Primer Sesión Comité Interno de Mejora Regulatoria en el Municipio de Zinacantepec, siendo las 15:10 horas, del día 03 de abril del año en curso, por lo que al calce firman los integrantes que en esta sesión intervinieron y así quisieron hacerlo.



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Casa de Cultura Matilde Zúñiga Calle Benito Juárez No. 205 Barrio de San Miguel, CP. 51350, Zinacantepec,
México

Tel. (722) 917-84-57

www.casadeculturazina1921@gmail.com

Facebook: Casa de Cultura Zinacantepec 2019-2021



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC

2019-2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

DIRECCIÓN DE GOBIERNO

**ACTA DE SESIÓN
DIRECCIÓN DE GOBIERNO**

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL DIESINUEVE Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 21 FRACCION IV, DEL REGLAMENTO PARA LA MEJORA REGULATORIA DEL MUNICIPIO DE ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO, SE REUNIERON EN LA OFICINA QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE MEJORAS REGULATORIAS DE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO, CON EL FIN DE ATENDER EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACION DEL QUORUM LEGAL.
2. APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. PRESENTACION Y APROVACION DEL 1º AVANCE TRIMESTRAL.
4. EXPOSICION DE MOTIVOS.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESION

COMO PRIMER PUNTO, EL C. JACINO ENCAMPIRA MONTOYA, DIRECTOR DE GOBIERNO, PASA LISTA DE ASISTENCIA, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO A LA ASAMBLEA QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL TOTAL DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORAS REGULATORIAS, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

COMO SEGUNDO PUNTO, EL C. JACINTO ENCAMPIRA MONTOYA, DIRECTOR DE GOBIERNO, REALIZA LA PRESENTACION Y APROBACION DEL PRIMER AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL MUNICIPAL, DE MEJORAS REGULATORIAS, CON UN AVANCE DEL 60%.

COMO TERCER PUNTO, PONE A CONSIDERACION DE LA ASAMBLEA EL ORDEN DEL DIA, MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACION REFERENTE AL PERFIL POLITICO MUNICIPAL, ASÍ COMO OPERAR Y MONITORIAR EL SISTEMA DE REDES SOCIALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN GENERADORAS DE INFORMACION, POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADA, LA ASAMBLEA ACUERDA Y APRUEBA LOS PUNTOS QUE SE ESPECIFICAN EN DICHO APARTADO.

AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2019-2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".
DIRECCIÓN DE GOBIERNO

PARA LA TOMA DE DECISIONES, CON LA FINALIDAD IMPLEMENTAR ACCIONES QUE PEMITAN MANTENER LA TRANQUILIDAD SOCIAL Y LA GOBERNABILIDAD.

COMO QUINTO PUNTO, EL C. JACINTO ENCAMPIRA MONTOYA, DIRECTOR DE GOBIERNO, TOMA LA PALABRA EXHORTANDO A SEGUIR TRABAJANDO Y DESARROLLANDO LAS ACTIVIDADES QUE NOS ENCOMIENDA PARA LOGRAR UN BUEN DESEMPEÑO EN NUESTRO MUNICIPIO Y RESALTANDO EL TRABAJO DE NUESTRA DIRECCIÓN, PARA SATISFACCION DE LOS CIUDADANIA EN GENERAL.

COMO SEXTO PUNTO, NO HUBO ASUNTO GENERALES.

COMO SÉPTIMO PUNTO, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN A LAS 12:00 HORAS.

ATENTAMENTE



C. JACINTO ENCAMPIRA MONTOYA
DIRECTOR DE GOBIERNO



C. AIDÉ FABIOLA REZA MIRANDA
AUXILIAR ANALISTA F Y ENLACE DE
MEJORA REGULATORIA



C. RUBÍ RODRÍGUEZ CÓRDOBA
TÉCNICO ESPECIALIZADO F



C. VÍCTOR ARTURO CONTRERAS FABELA
JEFE DE ÁREA A.



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2019 - 2021



Zinacantepec
POR TI, PARA TODOS



Instituto Municipal de Cultura
Física y Deporte de Zinacantepec

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

"PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA 2019"

En el municipio de Zinacantepec, estado de México, del día 3 de Abril del 2019, siendo las 9:00 hrs reunidos en las instalaciones del Instituto de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec, ubicadas en Circuito Miguel de la Madrid #101, Barrio del Calvario, Zinacantepec Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 26 del reglamento municipal para la mejora regulatoria del municipio de Zinacantepec, se reúnen, Lic. Silvia Karina Montes de Oca Acevedo, directora del Instituto Municipal de Cultura Física y deporte de Zinacantepec y presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Profr. Carlos Alberto Encampira Álvarez, enlace de mejora regulatoria del área, Profr. José Guadalupe López Guadarrama, vocal y Lic. Francisco Legorreta Garibay, vocal, con la finalidad de celebrar la primera sesión del Comité Interno del Instituto de Cultura Física y Deporte de Zinacantepec de Mejora Regulatoria, en virtud de que existe quórum legal se procede a iniciar la sesión bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y registro de asistencia
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día
- 3.- Informe del avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019
- 4.- Aprobación del primer reporte trimestral del programa anual de Mejora Regulatoria 2019
- 5.- Asuntos Generales
- 6.- Clausura de la sesión

Primero: La directora del Instituto realiza el pase de lista de los integrantes del comité interno

Segundo: La directora del Instituto, quien preside la sesión de comité procede a la lectura y aprobación del orden del día

Tercero: Tomando el uso de la palabra, Lic. Silvia Karina Montes de Oca Acevedo informa los avances de los trabajos del Programa de Mejora Regulatoria 2019, en cuanto a los requisitos necesarios para las inscripciones a las clases de natación del Centro Acuático Valor Deportivo de Zinacantepec, quedando en un avance del 20% de cumplimiento para el primer trimestre.

Cuarto: Se aprueba el primer reporte trimestral de mejora regulatoria de acuerdo al trámite propuesto en el programa anual de mejora regulatoria 2019 y se hace mención que se finaliza el reporte del programa de mejora regulatoria mismo que

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ZINACANTEPEC

Circuito Miguel de la Madrid # 101, Barrio del Calvario, Zinacantepec, Estado de México, Tel. 722 918 8002, C.P. 51350
www.zinacantepec.gob.mx



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2019 - 2021



Zinacantepec
POR TI, PARA TODOS •••••



Instituto Municipal de Cultura
Física y Deporte de Zinacantepec

"2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".
será reportado en el formato (2RTAPA) reporte anual de metas e indicadores de
desempeño regulatorio.

Quinto: En este punto el titular de la dependencia toma la palabra exhortando a los integrantes del comité a seguir trabajando y desarrollando las actividades que nos encomienda para lograr una mejora permanente y continua en nuestra área.

Sexto: Siendo las 10:10 hrs damos por concluida esta sesión de comité interno de mejora regulatoria, firmando los que en ella intervinieron.

<u>Lic. Silvia Karina Montes de Oca Acevedo</u> <u>Directora del Instituto Municipal de Cultura</u> <u>Física y deporte de Zinacantepec</u>	<u>Profr. Carlos Alberto Encampira Álvarez</u> <u>Jefe del departamento de actividades</u> <u>acuáticas</u>
<u>Profr. José Guadalupe López Guadarrama</u> <u>Jefe del departamento de deportes en</u> <u>conjunto</u>	<u>Lic. Francisco Legorreta Garibay</u> <u>Jefe del departamento de cultura física</u>

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE ZINACANTEPEC

Círculo Miguel de la Madrid # 101, Barrio del Calvario, Zinacantepec, Estado de México, Tel. 722 918 8002, C.P. 51350
www.zinacantepec.gob.mx



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2019 - 2023

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE ZINACANTEPEC

ACTA – CIMR-SMDIFZ-29032019-SO-01

En el municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las **12:00 horas** del día **VIERNES 29 de Marzo del año 2019**; en cumplimiento a lo establecido en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec; estando reunidos en la Oficina de Presidencia del Sistema Municipal DIF de Zinacantepec, ubicada en calle Adolfo López Mateos no. 300, Barrio de la Veracruz, Zinacantepec, Estado de México; a efecto de llevar a cabo la **Primer Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia 2019-2021**. El LIC. VICTOR MANUEL ARZATE OLASCOAGA- Director General del SMDIFZ y Presidente del Comité; LIC. BENJAMÍN PALMA PAREDES- Titular de la Unidad de Transparencia del SMDIFZ y Enlace de Mejora Regulatoria; M.C. SALVADOR CARBAJAL FLORES- Coordinador de Salud y Atención a la Discapacidad y miembro del Comité y el C.G. LUIS RIOS PLASCENCIA- Coordinador de Prevención y Bienestar Familiar y Miembro de Comité; bajo el siguiente-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento y evaluación por parte del pleno del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 del Sistema Municipal DIF de Zinacantepec.
4. Aprobación del avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 del Sistema Municipal DIF de Zinacantepec, correspondiente al primer trimestre.
5. Propuesta y aprobación del calendario de Sesiones para el ejercicio 2019.
6. Solicitud de Modificación del Programa Anual de Mejora Regulatoria en cuanto a las acciones de Regulación Normativa.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1.- PUNTO NÚMERO UNO DE LA ORDEN DEL DÍA.- LISTA DE PRESENTES Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra el Lic. Víctor Manuel Arzate Olascoaga, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, dio la bienvenida a los funcionarios y servidores públicos del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Zinacantepec presentes y solicitó al



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC

2019 - 2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Secretario del Comité- Lic. Benjamín Palma Paredes, realizará el pase de lista, el cual, una vez desahogado, se determinó que existía quórum legal para llevar a cabo la primer sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del SMDIFZ, por lo que a las 12:05 horas, se declaró formalmente abierta la sesión en comento.

2.- PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En desahogo del punto dos del orden del día, en uso de la palabra el Presidente del Comité Lic. Víctor Manuel Arzate Olascoaga; solicitó al Secretario Comité, Lic. Benjamín Palma Paredes someter a votación de los integrantes del mismo la propuesta del orden del día y registro de Asuntos Generales, del cual se emitió el siguiente:

ACUERDO (01/SO/A01/2019)

Por **unanimidad de votos**, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del SMDIFZ, acordaron **se apruebe el orden del día** en los términos en que queda asentado.

3.- PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.- CONOCIMIENTO Y EVALUACIÓN POR PARTE DEL PLENO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019 DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ZINACANTEPEC. Continuando con la sesión, el Lic. Víctor Manuel Arzate Olascoaga, en su calidad de Presidente del Comité, procedió; a hacer de conocimiento de los integrantes del pleno el Programa Anual de Mejora Regulatoria, mismo que sometieron a evaluación de los integrantes de lo que derivó el acuerdo siguiente

ACUERDO (01/SO/A02/2019)

Por **unanimidad de votos**, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del SMDIFZ, acordaron **se apruebe la corrección al programa anual 2019** específicamente en el medio electrónico de contacto para la solicitud por parte de los ciudadanos de un "traslado programado" estableciendo como nuevo correo de contacto direcciondifzina@gmail.com

4.- PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA- APROBACIÓN DEL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2019 DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ZINACANTEPEC, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE. Para el desahogo del punto cuatro el Lic. Víctor Manuel Arzate Olascoaga, Presidente del Comité, expuso que en lo relativo al servicio marcado como prioritario en 2019 correspondiente a "Traslados Programados", se atienden las solicitudes vía telefónica, presencial y a través de correo electrónico, situación que en cuanto a implementación de la mejora del trámite se lleva un avance de 25%. Por lo que pidió a los presentes que quienes estuvieran de acuerdo en aprobar el primer avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 de este Sistema Municipal DIF se manifestaran en consecuencia, emitiendo el siguiente:

ACUERDO (01/SO/A03/2019)

Por **unanimidad de votos**, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del SMDIFZ, acordaron **se apruebe el primer avance trimestral** del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019 del Sistema Municipal DIF en los términos en que queda asentado.



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC

2019-2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

5.- PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA- Propuesta y aprobación del calendario de Sesiones para el ejercicio 2019. En desahogo del punto cinco el Lic. Víctor Manuel Arzate Olascoaga, Presidente del Comité, solicitó al Lic. Benjamín Palma Paredes, sometiera a votación de los miembros la aprobación del calendario de sesiones del **Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia**, para el ejercicio 2019, como se indica a continuación:

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA PARA EL EJERCICIO 2019	
NÚMERO DE SESIÓN	FECHA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	VIERNES 28 DE JUNIO 2019
TERCERA SESIÓN ORDINARIA	VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE 2019
CUARTA SESIÓN ORDINARIA	MIERCOLES 18 DE DICIEMBRE 2019

Dado lo cual se emitió el siguiente:

ACUERDO (01/SO/A04/2019)

Por **unanimidad de votos**, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, acordaron **se apruebe el calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2019** en los términos en que queda asentado, estableciendo de igual manera que en caso de ser requerido se sesionara de forma extraordinaria las veces que sea necesario, previa convocatoria.

6.- PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA- Solicitud de Modificación del Programa Anual de Mejora Regulatoria en cuanto a las acciones de Regulación Normativa. En desahogo del punto seis del orden del día el Lic. Víctor Manuel Arzate Olascoaga, Presidente del Comité, solicitó al Lic. Benjamín Palma Paredes, sometiera a votación de los miembros la aprobación de modificación del Programa Anual de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia para 2019, específicamente en lo referente a las acciones de Regulación Normativa, toda vez que se propone modificar el manual de procedimientos y de inicio no se cuenta con uno, por lo que el cambio sugerido es en relación a Crear el Manual de Procedimientos en donde se incluya los "Traslados Programados" y se especifique que uno de los medios de solicitud sea vía correo electrónico, derivado de lo cual se emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO (01/SO/A05/2019)

Por **unanimidad de votos**, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, acordaron **se apruebe la Modificación del Programa Anual de Mejora Regulatoria en cuanto a las acciones de Regulación Normativa** en los términos en que queda asentado.



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC

2019 - 2021

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

7.- PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA- Asuntos Generales. Para el desahogo del punto siete del orden del día, el Lic. Benjamín Palma Paredes- Secretario del Comité, solicitó a los integrantes de este, manifestar si tienen algún Asunto General que comentar o tratar, a los que todos los presentes respondieron en forma negativa.

8.- PUNTO NÚMERO OCHO- Clausura de la Sesión. Una vez agotados la totalidad de los puntos del Orden del Día y sin existir otro punto a tratar, el Lic. Víctor Manuel Arzate Olascoaga, Presidente del Comité, agradeció la presencia de los asistentes y siendo las trece horas del día viernes 29 de marzo del año dos mil diecinueve, procedió a la clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se agradece a los presentes su asistencia a la reunión y se da por concluida siendo las **13:00 hrs** del día viernes **29 de marzo** del año **dos mil diecinueve** firmando al margen y al calce de la presente acta, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia -----

PRESIDENTE

LIC. VICTOR MANUEL ARZATE OLASCOAGA
DIRECTOR GENERAL DEL SMDIFZ

SECRETARIO DEL COMITÉ

LIC. BENJAMÍN PALMA PAREDES

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA

MIEMBRO DEL COMITÉ

M.C. SALVADOR CARBAJAL FLORES

COORDINADOR DE SALUD Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD

MIEMBRO DEL COMITÉ

C.G. LUIS RIOS PLASCENCIA

COORDINADOR DE PREVENCIÓN Y BIENESTAR FAMILIAR



“2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL

En el Municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las 10:00 horas, del día tres de abril de 2019, reunidos en las oficinas que ocupa la Subdirección de Ingresos, dependiente de la Tesorería Municipal, sito en la calle de Galeana, número 509, barrio del Calvario, Código Postal 51350, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec, se reúnen los C.C. L.A.C. Víctor Ballesteros Becerril, Tesorero Municipal, C.P. Ángeles María del Carmen Sánchez Santana Subdirectora de Ingresos, C.P. Lázaro Millán Vilchis, Subdirector de Egresos y C.P. Ángel García Medrano, Asesor de Tesorería, con la finalidad de hacer constar los siguientes----

H E C H O S

1.- Con fundamento en lo previsto en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México, su Reglamento, así como el Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec, se reúnen las personas antes mencionadas con la finalidad de llevar a cabo la primer sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Tesorería Municipal bajo el siguiente orden del día:--

- I. Lista de asistentes;
- II. Propuesta y en su caso, aprobación del Calendario para las sesiones ordinarias
- III. Discusión y en su caso, aprobación del avance trimestral correspondiente al primer trimestre de 2019;
- IV. Asuntos generales y clausura de la sesión.



2.- En el ánimo de desahogar el primer punto del orden del día, por lo que se pasa lista a los presentes encontrándose todos los integrantes por lo que en consecuencia, **existe Quórum para llevar a cabo la presente Sesión.**-----

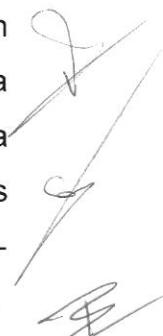
3. En el desarrollo del segundo punto del orden del día, a continuación se somete a su consideración y propone el siguiente calendario para a cabo las sesiones del año 2019:

Sesión	Fecha de Sesión	Fecha de entrega de Avance Trimestral
Primera Sesión	3 de Abril 2019	5 de Abril 2019
Segunda Sesión	2 de Julio 2019	4 de Julio 2019
Tercera Sesión	1º de Octubre 2019	3 de Octubre 2019
Cuarta Sesión	10 de Diciembre 2019	12 de Diciembre 2019

Una vez que se dio a conocer el calendario de las sesiones y agotados los comentarios se somete a consideración de los integrantes solicitándoles su aprobación si están de acuerdo, levantando la mano por lo que todos los presentes levantaron la mano aprobándose dicho calendario por **UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

4.- Para el desahogo del tercer punto del orden del día referente a la discusión y en su caso, aprobación del avance trimestral correspondiente al primer trimestre de 2019 se somete a su consideración dicho formato. Asimismo, se comenta que el Reglamento Interior de la Tesorería se encuentra en análisis para darle seguimiento. Acto seguido, una vez que se realizaron los comentarios pertinentes se sometió a su aprobación, **APROBANDOSE POR UNANIMIDAD.**---

5. En el cuarto punto y último del orden del día, el L.A.C. Víctor Ballesteros Becerril, Tesorero Municipal y presidente del Comité, somete a consideración de los presentes, si existe algún punto en general que deseen tratar por lo que los integrantes del comité manifiestan que no tienen nada que tratar por lo que el presidente del Comité hace del conocimiento a los presentes que a partir de hoy, se integra al Comité el C.P. Lázaro Millán Vilchis en suplencia de la Lic. Paulina Morales García declarando el cierre de la presente sesión, siendo las 11:10 del mismo día, mes y año en que se actúa, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2019 - 2021

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

L.A.C. VÍCTOR BALLESTEROS BECERRIL
TESORERO MUNICIPAL

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

C.P. ANGELES MARIA DEL CARMEN
SANCHEZ SANTANA
SUBDIRECTOR DE INGRESOS

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

C.P. ANGEL GARCÍA MEDRANO
Enlace de Mejora Regulatoria del área

NOMBRE, PUESTO Y FIRMA

C.P. LAZARO MILLAN VILCHIS
SUBDIRECTOR DE EGRESOS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2019 - 2021

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE MEJORA REGULATORIA

En el Municipio de Zinacantepec Estado de México, el día primero de abril del dos mil diecinueve, a las quince horas con treinta minutos, reunidos en el interior de las oficinas de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, ubicadas en Jardín Constitución número 101, Colonia Centro, Municipio de Zinacantepec, México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos; 19 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; 27 al 30 inciso XI del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec, encontrándose reunidos los CC. Comisaria Ofelia Sofía Díaz Cruz, Directora de Seguridad Pública y Tránsito y Titular del Comité Interno de Mejora Regulatoria; Grettel Salazar Montes, Subdirectora Administrativa y Secretaria del Comité Interno de Seguridad Pública y Tránsito de Mejora Regulatoria; Cmdte. Misael Mondragón Arriaga Subdirector Operativo y Vocal del Comité; Daniel Armendariz Salas Vocal del Comité, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Seguridad Pública y Tránsito de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, fue sometida a votación y aprobación del Orden del día, quedando de la forma siguiente:

Orden Del Día

1. Lista de asistencia
2. Declaración del Quórum Legal
3. Bienvenida por parte de la Comisaria Ofelia Sofía Díaz Cruz, Directora de Seguridad Pública y Tránsito; y Titular del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
4. Informe del estatus que guarda el Programa Anual 2019, referente al reporte trimestral de avance anual de metas.
5. Se pone a consideración el calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Interno de Mejora Regulatoria 2019.
6. Asuntos Generales
 - a. Participación de integrantes y asistentes; y
 - b. Registro de acuerdos.
7. Clausura de la Sesión

En cumplimiento a los puntos planteados en el Orden del Día, fueron desarrollados en los siguientes términos:

PRIMER PUNTO.- En uso de la palabra la C. Grettel Salazar Montes, Secretaria del Comité Interno de Seguridad Pública y Tránsito de Mejora Regulatoria, agradeció la asistencia a los integrantes del Comité y procedió a presentar a cada uno.

SEGUNDO PUNTO.- Siguiendo el orden del día, la C. Grettel Salazar Montes, Secretaria del Comité Interno de Seguridad Pública y Tránsito, declaró la existencia del quórum para llevar a cabo la sesión.

TERCER PUNTO.- La Comisaria Ofelia Sofía Díaz Cruz, Directora de Seguridad Pública y Tránsito; y Titular del Comité Interno de Mejora Regulatoria, agradeció la asistencia de los presentes y les dio la bienvenida.

CUARTO PUNTO.- En seguimiento al orden del día, la C. Grettel Salazar Montes, Secretaria del Comité Interno de Seguridad Pública y Tránsito, presentó el reporte trimestral de avance anual de metas del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2019, referente a la “Disminución de Tiempo en la generación de la orden de pago de infracciones de tránsito”. Refiriendo no se logró avances en este trimestre, ya que el servicio de internet ha tenido muchas fallas, solicitando al proveedor de dicho servicio, reiteradas ocasiones, revisar la instalación así como el modem.

Personal de la empresa realizó las acciones correctivas para restablecer el servicio y con ello estar en posibilidad de cumplir la meta programada en el siguiente trimestre. Preguntando a los integrantes si tenían algún comentario al respecto, sin existir opiniones.

QUINTO PUNTO.- Para desahogar el siguiente punto del Orden del Día la C. Grettel Salazar Montes Secretaria del Comité Interno de Seguridad Pública y Tránsito, propone el calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Interno de Mejora 2019, siendo las que a continuación se enlistan:

- 02 de julio Segunda Sesión,
- 01 de octubre Tercera Sesión y
- 10 de diciembre Cuarta Sesión.

No habiendo algún comentario por parte de los integrantes del Comité, fue aprobado el calendario de Sesiones Ordinarias del Comité Interno de Mejora 2019, por unanimidad de votos.

SEXTO PUNTO.- El presente punto corresponde a los asuntos generales, para lo cual la Secretaría del Comité Interno de Seguridad Pública y Tránsito cedió el uso de la palabra a los integrantes, a fin de exponer sus propuestas y/o problemáticas en



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2019 - 2021

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES

materia de Mejora Regulatoria; refiriendo no tener comentario alguno, sin generarse acuerdos.

SÉPTIMO PUNTO.- Para el desarrollo del último punto del orden del día, relativo a la Clausura de la Sesión, se cedió el uso de la palabra a la Comisaria Ofelia Sofía Díaz Cruz, Directora de Seguridad Pública y Tránsito; y Titular del Comité Interno de Mejora Regulatoria, quien clausuró los trabajos de la sesión, emitiendo la siguiente declaratoria “Siendo las dieciséis horas con tres minutos del día primero de abril del año dos mil diecinueve, declaro formalmente clausurados los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Seguridad Pública y Tránsito de Mejora Regulatoria”.

DIRECTORA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO
TITULAR DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA.

COMISARIO OFELIA SOFIA DIAZ CRUZ.

SECRETARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA
REGULATORIA.

GRETTEL SALAZAR MONTES.

SUBDIRECTOR OPERATIVO Y VOCAL DEL COMITÉ.

CMDTE. MÍSAEL MONDRAGON ARRIAGA.

VOCAL DEL COMITÉ.

DANIEL ARMENDARIZ SALAS.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES

En el Municipio de Zinacantepec, Estado de México, siendo las 16:00 horas, del día 03 de abril de 2019, reunidos en la oficina de la **Dirección de Gestión de Programas Sociales**, ubicada en **Jardín Constitución número 101**, con fundamento en lo dispuesto en los artículos del 27 al 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del municipio de Zinacantepec, se reúnen con la finalidad de celebrar la primera sesión ordinaria del comité interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Gestión de Programas Sociales y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

1. Lista y firma de asistencia
2. Discusión sobre los trámites y servicios que ofrece la Dirección de Gestión de Programas Social para el ejercicio fiscal 2019.
3. Asuntos generales
4. Clausura de la sesión

En desahogo del **primer punto** del orden del día, y después de haber pasado lista de asistencia el secretario del Comité Interno de Mejora Regulatoria informa al Titular y Presidente de Mejora Regulatoria Interna la existencia del quórum legal para realizar esta sesión.

En desahogo del **segundo punto** del orden del día se lleva a cabo el planteamiento de que no existe un programa anual 2019 de mejora regulatoria, por lo cual es necesario definir sobre el esquema de trabajo para el ejercicio fiscal 2019. El Titular del Área y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria plantea trabajar sobre los temas primordiales de la Dirección de Gestión de Programas Sociales que son: Vivienda, Adultos Mayores y Atención Médica.

Acto seguido los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria manifiestan estar de acuerdo con los temas y se aprueban para trabajar y ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.

Continuando con el desahogo del orden del día, el Presidente y Titular del Área del Comité interno de Mejora Regulatoria, solicita se continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Los integrantes del Comité Interno manifiestan que no hay asuntos generales.



Zinacantepec
POR TI PARA TODOS

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

En uso de la palabra el Titular del Área y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria expresa que sin otro particular que tratar del orden del día, se da por terminada la sesión, siendo las 16:40 horas del día de inicio, firmando los que en ella intervinieron.

 NANCY IRIDIAN ALVAREZ ALVAREZ Directora de Gestión de Programas Sociales y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria	 LETICIA PÉREZ ROJAS Enlace de Mejora Regulatoria del área
 DAVID OROZCO MORANCHEL Primer Vocal	 MARIA GUADALUPE CELIS CRUZ BLANCA Segundo Vocal



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE MEJORA REGULATORIA

En el municipio de Zinacantepec, Estado de México el día tres de abril del año dos mil diecinueve, a las 14:00 horas, reunidos en la oficina de la Coordinación de Comunicación Social, ubicada en Jardín Constitución No. 101, Colonia Centro, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, se reúnen con la finalidad de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Coordinación de Comunicación Social de Mejora Regulatoria** y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma, desahogándose los siguientes:

PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista y firma de asistencia:** Se realizó el pase de lista de los integrantes del Comité Interno de la Coordinación de Comunicación Social de Mejora Regulatoria.
- 2. Declaración del Quorum Legal:** Se declaró la existencia del Quorum necesario para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Coordinación de Comunicación Social de Mejora Regulatoria.
- 3. Revisión de los objetivos:** Los integrantes del comité interno revisaron los objetivos de la Coordinación de Comunicación Social.
- 4. Designación de funciones del personal que colabora en la Coordinación de Comunicación Social:** Los integrantes de comité interno con el propósito de lograr un mejor desarrollo de las actividades de la coordinación de comunicación social designaron las funciones de cada uno de los integrantes del área.
- 5. Asuntos Generales:** En el uso de la palabra Alejandro Sánchez Morales, enlace de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Comunicación Social, destacó algunos puntos importantes abordados en la capacitación en Materia de Mejora Regulatoria,

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, El Caudillo del Sur".

impartida por personal de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

6. Clausura de la Sesión Una vez que fueron desahogados los puntos de la orden del día, y que no existe asunto pendiente que tratar, siendo las 14:50 horas del tres de abril del año dos mil diecinueve, Daniel Almazán Mora, Coordinador de Comunicación Social, dio por clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Comunicación Social.

**COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**



DANIEL ALMAZÁN MORA
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL



ALEJANDRO SÁNCHEZ MORALES
JEFE DEL DEPARTAMENTO OPERATIVO DE INFORMACIÓN



ANGÉLICA LÓPEZ BARRIENTOS
DISEÑADORA GRÁFICA



SANDRA MORÁN VELÁZQUEZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Metropolitano y Movilidad del Municipio Zinacantepec.

Fecha: 03 de abril de 2019

No. de Acta: 01/CIMRDDMYM/ZIN/2019

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 21 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios y 29 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Zinacantepec, estando reunidos en la oficina que ocupa la Dirección de Desarrollo Metropolitano y Movilidad del Ayuntamiento de Zinacantepec, sito en Jardín Constitución No. 101, Barrio de San Miguel Zinacantepec, Estado de México, siendo las 9:00 horas del día 3 de abril de 2019 con la finalidad de llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Metropolitano y Movilidad; con la presencia de los CC, Saúl Rico González Director de Desarrollo Metropolitano y Movilidad y Presidente del Comité; P. Lic. A.P.O.U. Aranza Esperanza Gutiérrez Herrera Secretaria del Comité; PMVZ. Zeferino José Luis López Alvarado enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección; y P.Lic en F. Leticia Ayala Miranda Integrante del Comité, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y discusión del Proyecto de Reducción de los tiempos de respuesta a las solicitudes relacionadas del cierre de calles.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

4. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la fecha de la próxima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Metropolitano y Movilidad.
 5. Asuntos generales.
 6. Clausura de la sesión.
1. PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la palabra el C. Saúl Rico González, Director de Desarrollo Metropolitano y Movilidad, dio la bienvenida a los integrantes del Comité presentes y solicitó a la secretaría del comité Lic. A.P.O.U. Aranza Esperanza Gutiérrez Herrera, realizar el pase de lista, el cual una vez desahogado se determinó que existía el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión ordinaria; por lo que se declaró formalmente abierta la sesión ordinaria del comité.

2.- PUNTO NÚMERO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Con relación al presente punto la secretaría del comité procedió a dar lectura al orden del día y lo sometió a votación de los integrantes, por lo que se tomó el siguiente acuerdo.

ACUERDO 01 /ORD/CIMRDDMYM/2019, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA.

3. PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. - PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO PARA REDUCIR LOS TIEMPOS DE RESPUESTA A LAS SOLICITUDES RELACIONADAS CON EL CIERRE DE CALLES.

Con relación al tercer punto de la orden del día el C. Saúl Rico González Director de Desarrollo Metropolitano y Movilidad en su calidad de Presidente del Comité Interno, entregó "El Proyecto de Reducción de los Tiempos de Respuesta a las Solicitudes de Cierre de Calles". El presidente dio instrucciones a los integrantes del Comité, para que en la próxima sesión presenten sus observaciones a la propuesta.



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

4. PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA; PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA FECHA DE LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO METROPLITANO Y MOVILIDAD.

En uso de la palabra el C. Saúl Rico González Director de Desarrollo Metropolitano y Movilidad en su calidad de Presidente del Comité Interno, informó que, de acuerdo al calendario proporcionado por la coordinación general de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital, la siguiente reunión del comité interno de mejora regulatoria se llevara a cabo el próximo 2 de julio de 2019.

Por lo que, una vez analizada la fecha de la siguiente sesión ordinaria del comité, se tomó el siguiente acuerdo.

ACUERDO 02 /ORD/CIMRDDMYM/2019, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA FECHA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA.

5. PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA. - ASUNTOS GENERALES.

En uso de la palabra el C. Saúl Rico González Director de Desarrollo Metropolitano y Movilidad en su calidad de Presidente del Comité Interno informó que no existen asuntos generales registrados.

6. PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez agotados los puntos del orden del día y sin existir otro asunto que tratar se declara concluida la primera sesión ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Metropolitano y Movilidad, siendo las 11:00 de la fecha y lugar inicialmente citados, firmando para su constancia en todas las fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2019 - 2021



Zinacantepec
POR TI, PARA TODOS •••••



DIRECCIÓN DE DESARROLLO
Metropolitano
y Movilidad
Zinacantepec

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur".

NOMBRE

C. SAÚL RICO GONZÁLEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ
INTERNO DE LA DIRECCIÓN DE
DESARROLLO METROPOLITANO Y
MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE
ZINACANTEPEC

FIRMA



PMVZ. ZEFERINO JOSÉ LUIS LÓPEZ
ALVARADO.
ENLACE DE MEJORA
REGULATORIA

LIC. A.P.O.U. ARANZA ESPERANZA
GUTIERREZ HERRERA
SECRETARIA DEL COMITÉ
INTERNO

P. EN FILOSOFÍA. LETICIA AYALA
MIRANDA
INTEGRANTE DEL CÓMITE